



*Acuerdo de 7 de febrero de 2013, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se **aprueba nuevo estudio propio para el curso 2012-2013.***

Según el artículo 106 de los Estatutos, «La Universidad de Zaragoza, de acuerdo con la legalidad vigente, podrá establecer enseñanzas conducentes a la obtención de diplomas y títulos propios». La aprobación de tales estudios propios, de conformidad con la normativa de la Universidad que rige este tipo de estudios (Resolución de la entonces Junta de Gobierno de 8 de marzo de 1999) requiere aprobación por parte del Consejo de Gobierno.

Por ello, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 106 a 108 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, y previo informe de la Subcomisión de Estudios Propios de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Universidad de Zaragoza, el Consejo de Gobierno acuerda aprobar nuevo estudio propio para el curso 2012-13, según se indica en el anexo.

ANEXO.- NUEVO ESTUDIO PROPIO PARA EL CURSO 2012-2013

Postgrado en Experto Universitario en Auditoría Sociolaboral

Órgano coordinador: Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

Fecha aprobación órgano coordinador: 26 de Noviembre de 2012

Entidades colaboradoras: Colegio de Graduados Sociales, Consejo de Cámaras, DKV, Gobierno de Aragón, Ibercaja.

Director: Juan Carlos Ramon-Soláns Prat

Número de créditos: - Necesarios 20 - Ofertados 20

Modalidad: Presencial

Precio matrícula: 1.500 euros - Importe matrícula estudio completo: 1.500 euros

Importe total del presupuesto: 31.500 euros

Número de alumnos: Mínimo 21 - Máximo 35

Matrícula por módulos sueltos: Si

Duración: 1 curso académico

Órgano gestor: Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

Plan de estudios:

- Asignaturas obligatorias: Auditoría de Recursos Humanos 5 cr.- Auditoría Estratégica y Social 3 cr.- Auditoría Jurídico-Laboral 4 cr.- Introducción a la Auditoría Sociolaboral 3 cr.- Proyecto Fin de Postgrado 5 cr.-
- Asignaturas optativas: